

Biasi: “Me procesan por estar en contra de un Estado genocida”

07/04/2025



La diputada nacional y próxima candidata a legisladora porteña por el Frente de Izquierda de los Trabajadores (FIT – fracción Partido Obrero) Vanina Biasi afirmó que “la procesan por estar en contra de un Estado genocida” y que “no violó” la ley antidiscriminatoria.

Según Biasi, tanto la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (DAIA) como Israel “tienen sus jueces”, como Daniel Rafecas, que “se guardó su fallo para esta etapa electoral para ver si puede darle una mano mayor a sus amigos del poder político y económico.

“Haber sido anfitrión de eventos de la DAIA en muchas oportunidades no le hizo ponerse colorado a la hora de aceptar su querrela y ahora darles el procesamiento que querían. ‘Justicia independiente’ es lo que no hay en nuestro país y no lo digo ahora que me toca vivirlo a mí”, manifestó la diputada

desde sus redes sociales.

“Es un fallo que coarta la libertad de expresión (me procesan por dos tuits, en uno explico por qué es nazi el supremacismo, siempre y en otro cuento que el gobierno de Netanyahu mintió frente al caso Emily) y que banaliza el antisemitismo. Es el discurso del criminal Netanyahu. Lo enfrentaremos siempre”, reafirmó Biasi.

“Abajo el apartheid y exterminio del pueblo palestino. Viva el movimiento internacional que lucha contra los genocidas israelíes. Sionismo no es judaísmo”, concluyó la diputada.